

Madrid, una peseta al mes. Provincias, cuatros pesetas trimestre.

ANUNCIOS

En la plaza 3.ª, una peseta línea. En 4.ª plaza, precios convencionales.

Año VII

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Jueves 21 de Diciembre de 1899

ADMINISTRADOR

D. ANTONIO GIMEN

A quien se debe dirigir toda la correspondencia.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

IMPRESOR

4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

Núm. 2083

Nuestros amigos

Sr. D. José Román y demás firmantes de su carta del 27 de Noviembre. Muy Sres. míos: D. Fernando de Cárdenas está enfermo de mucha gra edad ha...

Adhesiones

El diputado a Cortes por Ponferrada Madrid 16 Diciembre 99.—Sr. D. Francisco Ruano.—Muy señor mío de mí consideración: Los Secretarios de Ayuntamiento del partido de Ponferrada (León) me honraron...

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Muros (La Coruña)

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan en el partido judicial de Muros, provincia de La Coruña, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen: Que crean llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos...

fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de...

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantes servicios municipales.

A V. E. rogamos encarecidamente se digno tener en cuenta al encargar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave...

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conserve la vida de V. E. muchos años.

Muros 20 de Septiembre 1899.

Excmo. Sr.: M. Lamela, Secretario del Ayuntamiento de Muros.—Manuel López, de Outes.—Manuel Martínez, de Mazariños.—Juan M. Fernández, de Carnota.

Arte é Industria

Parece á primera vista que estas dos palabras se repelen, así como las manifestaciones de la inteligencia humana que ellas significan, y sin embargo, cuán lejos de la realidad están los que así piensan. Es verdad que hay quien, equivocando lastimosamente el camino seguido para el logro de sus aspiraciones, toma el Arte como industria ó bien se dedica á ésta con el solo fin del medro personal sin fijarse en los medios y obteniendo un resultado fatal como término de sus desvelos.

Pero como no me propongo buscar motivos de censura, ni dirigir éstas á aquellos que, olvidados de que se deben á la patria en que nacieron y á sus compañeros de profesión, abandonaron el campo de las investigaciones y la idea de progreso para seguir, de una manera rutinaria y defectuosa, vaciando en los viejos moldes, los productos formados por generaciones anteriores; voy á entrar de lleno en el objeto de este mi mal pergeñado artículo, que servirá como de prólogo á los que en números sucesivos se publiquen.

Los adelantos de la civilización unidos á las múltiples exigencias de la Sociedad moderna, hizo pensar en la necesidad, de ayudar á la Naturaleza en su fuerza creadora haciendo el hombre, mediante transformaciones sucesivas, de los elementos que ella le proporcionaba, compuestos análogos á los que esta presenta y con la ventaja indiscutible de venir dados en formas convenientes y acompañados de una notable economía.

No sólo la forma debe influir en las condiciones del problema propuesto, debe también, dentro de los límites de que dispengamos reunir las mayores condiciones de belleza posible, porque indudablemente además de ser su aspecto mucho más agradable, da una idea de perfección ventajosísima para los que se encargaron de ejecutarla.

Por todo lo anteriormente dicho y puesto que hoy no se habla más que de regeneración, aunque hasta que al presente no se vea más que en palabras y éstas dichas en sitios donde el aire circula libremente debe buscarse ésta, en la instrucción artística industrial del obrero, dada mediante escuelas creadas ex profeso y al ser posible, sin protección oficial, ayudada esta educación con folletos, periódicos, etc., que de una manera continua y agradable, vayan infiltrando, primero la curiosidad para después encontrar cerebros dispuestos no sólo á interpretar fielmente los trabajos que se les encomiendan sino también para que puedan crear dentro de sus respectivos oficios.

Los directores de las grandes industrias así como los patronos deben ser los más interesados en ello, porque créanme, cuanto más esmero pongan al servicio de su clientela mejores resultados prácticos pueden obtener, y por lo tanto más crédito industrial traducido en mayores consideraciones, más cantidad de trabajos, más ganancia y más medios de resolver las crisis que pasan las clases obreras proporcionándoles con su trabajo los medios de subsistencia.

CARLOS DE LUQUE

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1899.

A las tres y media se abre, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de las Almenas reitera la petición que hizo al ministro de Marina de varios datos necesarios para discurrir el presupuesto de dicho departamento.

Pide también una nota de los fondos de...

positados en el arsenal de Cavite, como perteneciente á la destruida escuadra del almirante Montojo.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del Sr. Gómez Imaz, entrándose á continuación en el

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen sobre reforma del Código penal, de la ley de enjuiciamiento criminal y de la ley jurado.

El Sr. Cobián, después de dar gracias á la comisión por haber aceptado su enmienda, entra á consumir el primer turno contra la totalidad.

Combate la renovación anual por terceras partes de los tribunales municipales, modificación que considera peligrosa y sin justificación de ningún género.

Dice que la recusación de los adjuntos no puede hacerse sino por las causas que determina el artículo 54 de la ley de Enjuiciamiento.

Manifiesta que en España existen 9.750 juzgados municipales, en los cuales habrá unos 50 juicios anuales en cada uno ó sean 463.500, y suponiendo que solo se entable el recurso en la quinta parte de ellos, se hallarán 92.700 recursos que divididos entre las 49 audiencias, corresponden á cada una 1.891, es decir, que se va á duplicar el trabajo, y por consiguiente habrá que aumentar el personal porque ya hoy se despachan en las audiencias 80.000 asuntos judiciales, número que se va á duplicar, lo que originará gran retraso en el despacho de los asuntos.

Pide luego que no se admitan más recursos de casación para las sentencias de los jueces municipales, sino los que provengan de quebrantamiento de forma ó por infracción de ley, previa la constitución del depósito que marca la ley.

Dice que por este medio no se aumentará el trabajo de las Audiencias, puesto que en el año último sólo prosperaron 57 recursos de casación y termina declarando que los gamacistas no pueden admitir el proyecto de ley que se discute.

El Sr. Lavin; en nombre de la comisión, defiende el proyecto como beneficioso á la administración de justicia, y niega que los tribunales municipales con los asuntos en que van á tener que atender aumenten tan considerablemente el trabajo de las Audiencias.

Rectifican los Sres. Cobián y Lavin. Se aprueba la totalidad.

El Barnevo apoya una enmienda al artículo 1.º y pide la supresión del tribunal municipal que se crea en el proyecto.

En nombre de la comisión le contesta el marqués de Corvera, manifestado que ésta no puede admitir la enmienda del Sr. Barnevo.

Se aprueba el artículo 1.º El Sr. Linares Rivas (D. Maximiliano) defiende una enmienda al artículo 2.º pidiendo que se suprima el arancel en los juzgados municipales, porque los derechos importan más que lo que se litiga, y pide que se señale sueldo á dichos jueces.

El Sr. Rodríguez San Pedro le contesta en nombre de la comisión.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete y cinco.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1899.

Empezó la sesión de ayer con la lectura, por el ministro de Hacienda, de varios proyectos de ley é inmediatamente continuó la discusión del presupuesto de Guerra.

El discurso pronunciado por el diputado republicano Sr. Palma, al consumir el tercer turno en contra de la totalidad, fué muy notable y mereció con justicia la atención que le prestó la Cámara.

El orador republicano hizo una crítica del presupuesto y terminó abogando por un ejército defensivo, que sea útil para la resistencia y que no nos deje soñar en guerras de conquista ni aventuras.

Ranudada la discusión después de la reunión de secciones, el Sr. Bugallal contesta brevemente al Sr. Palma, defendiendo el presupuesto extraordinario destinado á material y elogiando nuestras fábricas de armas y la amortización vigente.

Para alusiones intervino á continuación el Sr. Mataix, siendo su discurso una defensa incondicional del presupuesto presentado por el general Polavieja.

También para alusiones habló el Sr. Moret, quien pidió al Gobierno que fije su criterio sobre el porvenir internacional de España, y en relación con éste el del ejército.

De la contestación que á esta pregunta del Sr. Moret dió el Sr. Silveira, nada pudo sacarse en claro, pues se limitó á decir que España debe reorganizarse y afirmar su fuerza militar en la medida de sus fuerzas económicas, para que haya necesidad de contar con ella como factor importante en las cuestiones generales de Europa; pero sin comprometer ahora, ni aun por conceptos ó juicios propios, ninguna orientación determinada.

El Sr. Pi y Margall habló después, exponiendo sus conocidas ideas acerca del ejército. Esto debe componerse en tiempo de paz de 28 ó 30 mil voluntarios, y en tiempo de guerra, todos los ciudadanos deberán ser soldados defensores de la patria.

Según el jefe de los federales, el papel de España ahora debe ser pasivo, no pudiendo intervenir en la política de Europa ni intentar aventuras.

El ministro de la Guerra resume el debate comenzando por decir que á él tampoco le satisface el presupuesto de su departamento, pero que para perfeccionarlo no ha tenido más que un mes.

Culpó á las muchas guerras que en este siglo hemos tenido, tanto internacionales como civiles, la falta de reorganización de nuestra Hacienda y de nuestro ejército.

La mayoría de los 132 ministros de la Guerra que ha habido en este siglo, no ha hecho otra cosa que deshacer lo que estaba hecho.

Recordó los esfuerzos titánicos realizados por España llevando á Cuba un contingente extraordinario de soldados con armamento y vestuario.

Se declaró partidario del servicio obligatorio, ofreciendo activar todos los trámites necesarios para lograrlo.

Larrick golpeó á los caballos, y arrancaron al trote.

A uno y otro lado de la espaciosa llanura, por medio de la cual atravesaba el arrecife, vieron de vez en cuando nuestros viajeros grupos de hombres á caballo á bastante distancia de la carretera por uno y otro lado de ella.

Larrick volvía la cara alguna vez para indicar al duque que iba prevenido.

Éste le contestaba por un movimiento de cabeza imperceptible para Ernestina.

Antes de seguir á nuestros viajeros en su paso por las terribles gargantas, nos conviene adquirir el conocimiento de un precedente importante.

El bandido que se abrigaba en ellas, una hora antes de apuntar el día en que el duque y Ernestina debían salir de Newmarck, velaba ya entre sus camaradas, bebiendo con ellos un vaso de ron y fumando en su pipa, acostado sobre su manta al pie de una vieja encina, con la misma tranquilidad que si fuera el hombre más en armonía con su conciencia y con sus deberes.

Uno de los que estaban en observación sobre los montes que dominaban las avenidas, avisó que á la luz de la luna había visto acercarse á todo correr á un hombre que montaba un buen caballo.

El bandido sin dejar de fumar ni dar el menor indicio de alarma, mandó que lo detuvieran y lo tragesen á su presencia.

—Basta con entenderme yo á mi mismo. No la busco para el placer, sino para una venganza.

—Está conocido tu buen corazón.

—Por eso he venido á buscar el tuyo, que debe serle simpático. Ayer era yo algo, y entraba en Newmarck lleno de orgullo y de esperanza. Vi un objeto que atrajo mi curiosidad: prescindi por un momento de mi deber, y seguí á mi objeto. Mis pasos eran acechados por un superior: ha mandado juzgarme, y debo perder mi destino. Sin porvenir y sin medios de vengarme del que me arruina, pienso arruinar sus esperanzas, porque en su rigor he conocido que ama á la que yo perseguía. Te he colocado en el fondo de mi secreto: espero tu protección.

—Veamos. ¿Cuál será mi recompensa?

El mezo sacó una cartera, la abrió tocando un resorte, y presentando un papel al bandido

—Aquí tienes, le dijo, un documento cuyo portador, cualquiera que sea, cobrará en Leoben quinientas libras. Creo que por de pronto estarás contento.

—¡Quinientas libras! ¡eh! ese es el precio que ha puesto la justicia á mi cabeza, y tú vienes á tenderme un lazo.

—Creía haberte hecho comprender que soy capaz de un resentimiento, y que medito una venganza contra un enemigo. Tú no estás en el caso de serlo mío, porque no te conozco, no pertenezco á tu país, y nada bueno ni malo do él me interesa fuera de mis designios.

—¿Quién te ha dado entonces noticias de mí?

—Tu fama en esta comarca.

El bandido pensó un poco, y contestó al joven:

—Está bien. Dame ese papel y las señas de tus dos personas; pero si en el lance de apoderarme de ellas advierto algo que confirme mis sospechas, procura por cuantos medios estén á tu alcance no caer en mis manos; por que los pedazos de tu bonito cuerpo servirían de pasto á las fieras que se abrigan en estas asperezas.

—Y harías bien; pero no temo que así suceda. Mis dos personas son un viejn duque y su hija. Les acompaña un criado, un hombre de mucho valor, pero embromado con el tiro de una berlina en que caminan. En la madrugada de hoy salen de Newmarck, adonde yo vuelvo ahora para asociarme á ellos si puedo, y en otro caso para no perderlos de vista. Si se les reunieren en el camino alguna escolta, me adelantaré á darte aviso. En otro caso llegaré casi al mismo tiempo que ellos, ó poco después.

Y dando el joven el documento cobradero de quinientas libras al bandido, se despidió de él; tomó su caballo que había dejado á alguna distancia sujeto por la brida á los troncos de un jaral, y guiado por el mismo que lo había conducido al sitio de su terminada conferencia, salió de aquellas breñas con dirección á Newmarck, cuando la aurora presentaba sus primeras luces en el oriente.

Apenas había marchado el joven, llamó el bandido á...

Habló extensamente de todos los cuerpos del ejército, haciendo ver el estado actual de cada uno, y se esforzó en demostrar la necesidad de adquirir cañones de tiro rápido para la artillería montada.

Enumeró las excelencias de nuestros cuarteles, cuyos servicios están perfectamente montados.

El extenso discurso del general Azcofraga, tranquilo, reposado como todos los suyos, fué escuchado por la Cámara con grande atención, por que más que la defensa de este presupuesto, fué una exposición del estado del ejército y de lo que á los intereses de éste conviene.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fueron muchos, pero todos de escaso interés.

Lo único que dió lugar á un pequeño debate fueron las preguntas hechas por el marqués de Olivart.

Contestando á ellas, manifestó el Sr. Silveira que lo del Ciudad de Cádiz carece de importancia, que llevará á la Cámara todos los documentos referentes á las conferencias de la paz, y que el Gobierno español no ha hecho declaración alguna respecto á su neutralidad en la guerra del Transvaal, porque ninguna potencia lo ha verificado aún.

Se alimentaba con 18 libras de vaca y el correspondiente complemento diario de pan y cerveza.

Deja seis hijos, que no obstante ser fornidos y gruesos son relativamente raquíticos; es decir, *han salido* al padre, que indudablemente debe estar desconsolado por la pérdida de su *pesada* carga.

Y con razón; mujer como la primera, ya no la encuentra.

Pacientes sabios naturalistas, dedicados largos años á observar la vida y costumbres de los numerosos seres animados que pueblan el globo, afirman *cosas* sumamente curiosas.

Conste que lo que vamos á decir, aparece en extensas monografías que tenemos á la vista, monografías suscritas por personas serias y de no escaso prestigio científico.

Se trata de la grilla; es decir, de los instintos perversos de la hembra del grillo, observados en el período de amor ó galanteo de los citados animalitos.

Puesto el sol, la grilla abandona su profunda guardia y espera ansiosa oír el armonioso canto de algún macho; una vez percibido, se orienta y marcha al encuentro del trovador que enamorado interrumpe sus melodías y se aproxima tímidamente á la grilla que *viene á ofrecerle* sus amores.

¿Pero llega la hembra con este fin? Indudablemente no, puesto que en vez de esperar á su galán sale corriendo y se hace seguir por él.

¿Y á donde dirán ustedes que marcha? ¡A buscar otro grillo!

Una vez encontrado, busca un tercero... y así sucesivamente hasta que *lleva en pos* una corte de diez ó doce infelices grillos ardientes de amor. Entonces comienza á dejarse conquistar por los galanteos... y allí es ella, de mordiscos y terrible lucha.

La grilla debe hacer, es decir, dejarse matar á unos y á otros esperando tranquilamente al vencedor para ofrecerle sus caricias, caso de que salga del combate con deseos de recibirlas, y propósito para ternezas.

Resulta pues la grilla un verdadero compromiso para sus galanteadores.

Y esto no es grilla ¡Cuántas señoras hay que nos toman por grillos!

M. M.

Consejo de ministros

El celebrado anoche en la Presidencia comenzó las once menos cuarto y duró hora y media.

La parte más interesante de la reunión fué sin duda alguna la relativa á la forma de resolver qué presupuesto han de regir desde primero de año.

Después de varias observaciones, se acordó suspender la aplicación de la ley del año natural.

Al efecto, hoy pondrá el gobierno á la firma de S. M. la reina un decreto autorizando la presentación al Congreso de un proyecto de ley para declarar que continuarán rigiendo los presupuestos actuales durante el nuevo año natural hasta tanto que se aprueben los que están presentados á las Cortes, los cuales se pondrán en vigor para el año 1900 en cuanto se sancionen.

El proyecto se leerá esta tarde á primera hora en el Congreso y pasará á la comisión de presupuestos que inmediatamente dará dictamen. Este quedará aprobado mañana y pasará al Senado, que se espera pueda aprobarlo también el sábado, con lo cual se suspenderán las sesiones hasta el 2 de Enero.

No cree el gobierno que el proyecto tenga oposición en las minorías, puesto que se trata de concederle los recursos económicos indispensables para gobernar, y mucho más

porque lo que en él se pide es bastante menos de lo que ofrecían las oposiciones gubernamentales, que era el presupuesto de gastos y el de ingresos que se discute con los artículos de la ley referentes á uno y otro; pero si hubiera dificultades las sesiones continuarían hasta que este proyecto se aprobara.

El señor ministro de la Gobernación decía anoche que el gobierno ha preferido esta fórmula inspirándose en un espíritu de cordia para con las oposiciones y por no apelar á temperamentos de violencia en el Parlamento, con objeto de aprobar los nuevos presupuestos, y añadía que esperaba fuese aceptada por las minorías, porque éstas aceptaron la misma solución primeramente.

En todo caso el día 2 de Enero se reanudarán las sesiones que durarán seis horas como hasta aquí, destinándose las cinco primeras á la discusión económica, y se continuarán los debates de los presupuestos y de los proyectos complementarios hasta su aprobación, con todo el detenimiento que las minorías deseen.

El señor presidente del Consejo confirmó después todas las indicaciones del Sr. Dato y aún fué más explícito en algunos puntos haciendo declaraciones de impotencia.

—Ya habrán ustedes sabido—dijo á los periodistas—cuál es el acuerdo del Consejo respecto á los presupuestos. El gobierno ha preferido esta fórmula, que es efectivamente menos de lo que las minorías ofrecían, porque las soluciones de éstas tenían tales inconvenientes que no era posible aceptarlas.

Las oposiciones se guiarán por el mismo espíritu de concordia que el gobierno y discutirán entonces como hubiesen discutido ahora. Creo que este proyecto pasará sin discusión y que el sábado estará aprobado.

Respecto á crisis de haberla no sería el Sr. Villaverde quien se marchara, sino yo en primer término, porque esta es una cuestión de responsabilidad mía puesto que en esta primera etapa de la política del gobierno me proponía resolver el problema de Hacienda con preferencia á cualquier otro.

Por consiguiente, como esta es una cuestión de política del gobierno, la crisis habría yo de promoverla en primer término; y el señor ministro de Hacienda no puede marcharse por ella; añado que ni se ha marchado, ni se marchará.

Aparte de estas dolaciones bien terminadas los demás asuntos resueltos en Consejo tuvieron poca importancia.

Se autorizó al señor ministro de Marina para proceder á la enajenación del escaso material flotante que nos queda en Filipinas que lo constituyen el transporte *Alava* y los cañoneros *Quirós* y *Villalobos*.

Estos últimos estuvieron en las Carolinas hasta que Alemania tomó posesión del Archipiélago, y el transporte *Alava* ha prestado el servicio de su clase concentrando tropas para la repatriación.

Su sostenimiento en aquellos lejanos mares sin utilidad alguna para España y los gastos que implica su regreso á la Península, han hecho al gobierno pensar en la conveniencia de enajenarlos.

Los citados buques serán ofrecidos á los gobiernos que en Oriente están en condiciones de adquirirlos, y si el precio es razonable serán pronto vendidos.

El señor ministro de Hacienda llevó al Consejo un expediente para la modificación de dos ó tres artículos del reglamento del impuesto de consumos. La reforma no tiene impor-

tancia á juicio de los mismos consejeros de la Corona.

Volvió á tratarse en Consejo de la gestión que vienen haciendo algunos representantes de Cataluña en el sentido de que, existiendo una verdadera normalidad en Barcelona, se levante pronto la suspensión de garantías.

El gobierno acordó que el Sr. Dato consulta se sobre el asunto á las autoridades de dicha capital á fin de proceder como aconsejen las circunstancias.

Entre otros expedientes se despachó uno de Gracia y Justicia de suministro al penal de Chinchilla.

Filipinas

Washington 20.—Anoche se recibió un telegrama del general Otis, fechado en Manila, que ha producido verdadera sensación.

Cuando dicho general daba casi por terminada la insurrección, él mismo anuncia que se ha librado un combate en San Mateo, al Nordeste de Manila y sobre la bahía de este nombre, resultando muerto de un tiro de fusil el general Lawton.

Este desempeñaba el puesto de segundo jefe del Archipiélago, y era el designado para sustituir al general Otis en el cargo de gobernador general de Filipinas.



REAL.—*Aida de primo cartel* París dirigiendo la ópera, como ya quisieran dirigirla, en la Ópera de París. Campanini de primer orden. Será de los maestros que más suenan entre el público madrileño.

PRINCESA.—*La duquesa de la Valliere* no solo conquistó á Luis XIV, sino que nos ha conquistado á todos.

COMEDIA.—Sigue *El director general* rodeado de *Las hormigas* y demás aspirantes á comedia seria.

PARISH.—Siguen teniendo á Dios, de cara.

ZARZUELA.—Solo á los *Gigantes y cabezudos* se les ocurre ponerse el *Traje de luces* para torear una vaca como *La caribosa* (para ese animalito basta el traje de Adán).

APOLO.—*Cuadros disolventes en Agua azucarillos y aguardiente*, para que cuando vengan *Los buenos mozos* puedan alternar con la *Señal Frasquita*.

LARA.—*Irón, exprés*, sucursal de aduana, se hacen toda clase de encargos con ó sin.—Corredora Baja: *Sala de armas*.

ESLAVA.—Moribundo, ejemplo *El ángel aido*, *El último chulo* y la última... quini ena.

NOVEDADES.—*El maestro de armas* ha logrado echar de allí á *Los pilleles*.

ROMEA.—*La Venus* y *La menina* trajeron *La marismita* cuya música debida al maestro Sr. *La Puerta* nos demuestra que es un autor que no se queda en su apellido, sino que ya ha entrado de *rondón* en el templo del arte musical.

VARIETES.—Por variar *Las damas vengadas*, *Cinematógrafo* y *Danza de invier no*, es decir, con fuego.

MODERNO.—El gran Belén con música.

Alumbrado nuevo

La época presente, fecundísima en toda clase de inventos tendiendo á la mejora y perfec-

cionamiento de cuanto constituye el bienestar material, nos proporciona casi á diario motivo para ocuparnos de algo nuevo y notable que deja atrás todo lo conocido en el ramo de que se trate.

Hoy daremos á conocer á nuestros lectores y al público en general un invento notabilísimo que dará á gran número de poblaciones y particulares las ventajas de un alumbrado espléndido y más económico que todos los conocidos. Nos referimos al *Gas aerógeno*.

Sencillez extraordinaria, regularidad absoluta en el funcionamiento, potencia luminica superior comparativamente á la del gas de hulla y á la electricidad, ausencia completa de ruido y de olor, y precio mucho más económico que cualquier otro sistema de alumbrado.

A estas ventajas se añade la inestimable y hasta el presente imposible, de poderle aplicar á las casas particulares, fondas, hoteles, casas de campo, fábricas y sobre todo al servicio público de los miles de pueblos de corto vecindario, que imposibilitados por falta de recursos materiales para montar fábricas de gas de hulla ó de producción de corrientes eléctricas, véanse obligados á utilizar el alumbrado primitivo de aceite ó petróleo.

El aparato van Vriesland está movido por el mismo gas que fabrica, producido por la cremación de la bencina que combinada con el aire atmosférico produce la carburación de éste y por ende el gas llamado aerógeno. Ya hemos dicho que el aparato funciona con admirable regularidad, y que su manejo es por demás sencillísimo; no son posibles las explosiones debido á que por un procedimiento mecánico de los más simples é ingeniosos, el aparato no produce más fluido gaseoso que el que consume, de modo que si en un generador de 40 metros no se tiene alumbrado más que uno, no produce el aparato más que el que va consumiendo, y apagado éste deja el aparato de funcionar.

El poco espacio que ocupa, menos de dos metros cuadrados, permite instalarlo en cualquier sitio, sin que requiera cuidados de ninguna especie, constituyendo á nuestro entender el desideratum de los pueblos, fábricas, casas de campo, hoteles, etc.

Para poder apreciar la baratura de este gas no hay más que comparar con lo que cuesta la luz eléctrica en provincias. El precio más reducido es de ptas. 25 al mes por lámpara de 10 bujías, ó sea 30 pesetas al año, el mechero de potencia equivalente de aerógeno viene á costar menos de 6 pesetas.

El sistema van Vriesland tiene patentes de invención registradas en todos los países de Europa y de América, habiéndose fundado Sociedades con cuantiosos capitales para su explotación, en Suiza, Francia, Austria, Hungría, Alemania, Inglaterra, Suecia y Noruega, é Italia, habiéndose pagado en la mayoría de ellas la patente por un millón de francos. En España está en formación una Sociedad anónima con idéntico objeto hallándose ya suscrita gran parte del capital.

con el aparato van Vriesland, que hemos visto instalado y funcionando en la tienda núm. 13 de la Puerta del Sol.

La primera ciudad á la que se ha dotado de alumbrado por el gas aerógeno, es la patria del inventor, la pequeña ciudad de Breukelen, de 2.500 habitantes, cerca de Amsterdam.

Se ha construido una red subterránea de 3 kilómetros para cañerías de gas, alimentando el alumbrado completo de la localidad desde el mes de Junio de 1898 con satisfacción general, habiéndose acordado una concesión de treinta años al inventor.

Desde entonces, muchas pequeñas ciudades de Holanda han resuelto adoptar el mismo sistema de alumbrado.

La instalación en población de corto vecindario es de una extremada sencillez; la fábrica se compone de una pequeña construcción, de madera de algunos metros cuadrados de superficie; el aparato que aquella cobija es muy



EL COLOR DE LOS OJOS; NO HAY OJOS NEGROS.—LA MUJER MÁS GORDA DEL MUNDO.—LA HEMBRA MÁS COMPROMETEDORA.

El célebre naturalista Buffon, habla de los ojos y es preciso que nuestras lectoras sepan lo que dice... para que se *quieten* monjas. Y vamos á referirnos á lo que afirma sobre el color de los mismos, teniendo en cuenta que no tiene é la palabra, ni el poeta, ni el enamorado, es decir, que no se trata de visionarios, sino de un *frio* anatómico.

Dice:

«Los diferentes colores de los ojos son: negro, azul, gris, verde, amarillo, verde, azul, gris y gris mezclado de blanco. La substancia del iris es atelada y está dispuesta en filamentos y copos, dirigiéndose aquéllos hacia el medio de la pupila, como medicos que se dirigen á un centro, y ocupando éstos los intervalos que hay entre los filamentos. Unos y otros se encuentran ligados por ramificaciones finísimas y muy delicadas; cuando éstas abundan resultan los ojos claros y cuando son escasas, los copos resultan tonos oscuros.

«Los colores dominantes son el amarillado y el azul, y comunmente se encuentran ambos en unos mismos ojos. Los que se *creen* ser negros no son sino de un color *amarillito pardo* ó un ranjado obscuro, bastando para asegurarse de esta verdad mirarlos muy cerca; pues cuando se ven á alguna distancia ó están vueltos contra la luz, parecen negros á causa de resaltar mucho el tono obscuro sobre el fondo blanco de la córnea opaca.»

¿Qué tal?

Ya le saben nuestras lectoras: no hay ojos negros, ni ojos enteramente azules; el verdadero amante que compra los ojos de la mujer que ama con el azabache ó el limpión azul del cielo, no sabe lo que se dice.

Traducimos de una revista inglesa: «En el condado de Lincoln (Inglaterra) ha fallecido una mujer de 36 años de edad que pesaba 689 libras! Hacía más de 14 años que no podía andar á pie y paseaba en una sólida carreta arrastrada por vigoroso caballo.

Medía de hombre á hombre 4 pies y pico y su *cinturita* más de diez pies ingleses.

—58— sus camaradas, y les entero del convenio que acababa de hacer con él, enseñándoles la letra de quinientas libras, y encargándoles que no se les escapase la berlina del duque.

La Roche era el que en su desesperación por el arresto en que le había puesto Armando, y por la pérdida de su empleo que debía ser el efecto del consejo de guerra que juzgase su causa, concibió el infame plan que queda referido, chasqueado en su esperanza de realizar otro no menos horrendo, para cuya ejecución había pretendido le admitiese el duque de criado, disfrazándose con el traje en que le hemos visto presentarse en su casa.

La Roche suplicó y obtuvo del oficial de guardia de prevención permiso para salir bajo otro pretexto, prometiendo volver al arresto oportunamente.

Volvamos á nuestros viajeros.

Serían las tres de la tarde cuando la berlina del duque llegó á la embocadura de las gargantas.

En medio de un elevado llano representaba la quebrada por cuyo centro atravesaba la carretera, un risco caprichoso colocado en medio de una masa, ó una araña de cristal que ha descendido hasta el suelo del salón en que sirve de adorno.

La berlina del duque estaba parada á la entrada de la sierra. Larrick preparaba sus hierros del calzar las ruedas, y sus cordeles para prevención contra una rotura, mientras Ernestina, dominada de horribles presagios, re-

—55—

—Adelante. Voy á daros gusto.

Y el bandido se levantó: se echó su manta al hombro, ocultó en ella su puñal, y alejó á sus camaradas con un movimiento del brazo.

—Ya estamos solos—dijo el interlocutor.—¿Qué es lo que tienes que decirme?

—Cosas que á ambos nos interesan.

—Si es que has creído hacerme un gran servicio diciéndome que están los franceses en Newmarckt, ten entendido que lo sé, que los he visto, y los he hablado. Si vienes á asustarme con la noticia de algún nuevo destacamento de austriacos que viene en busca mía, es cosa que estoy muy distante de apreciar, porque en estas asperezas á nadie temo, y vivo tan seguro como el emperador en su palacio.

—Es otro mi objeto.

—Pues explícate pronto, porque nuestra conversación no debe ser larga.

—En todo el día de hoy deben pasar por aquí dos personas de alto rango: un padre y una hija. Venso á proponerte que me cedas la segunda, disponiendo como gustes del primero.

—¡Diablo! ¿Es bonita la muchacha?

—No es bonita, sino hermosa. Pere lo mismo me interesaría si fuese más horrible que mi intención.

—Entonces no entiendo.

—54—

El pasajero al intimarle que *hiciese alto* se desentendió de las amenazas de los bandidos, y preguntó:

—¿Dónde está Warze?

—Vas á verlo, le contestaron.

Y se dejó conducir, no permitiendo que los bandidos le vendasen los ojos, ni hiciesen con él la menor violencia.

Apenas estuvo el pasajero en presencia de Warze, hizo el mozo un saludo ligero, y añadió:

—Tengo que hablaros.

—¿A mí?

—A vos, sí; á vos que sois el jefe de esta gente.

—Pues empezad.

—Es cosa secreta.

—Aquí todo es público. Nadie puede oírnos más que mis camaradas, y entre ellos y yo nada se oculta.

—Entonces nada tengo que deciros.

—¿Aunque os mande dar cuatro tiros por el tono con que me habláis?

—No es posible que muera fusilado, pero sí que me causeis miedo. Oídme aparte, ó dad por terminado mi empeño de hablaros, mandando lo que se halla de hacer conmigo.

—Joven, muchos bríos traís. Se conoce que estais acostumbrado...

—A mandar y á ser obedecido. No dependeis de mí; pero ya estareis al cabo de la razón de mi tono,

Acedias

Pastillas Pastores.—Contra las dolencias del estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas, acedias, vómitos, eructos, flatos. Regulariza las funciones del estómago e intestinos.—3,50 pesetas.

Afecciones del corazón

Gránulos antivenéreos Papillau.—Medicación arsenico-antimonial. Combate con éxito los trastornos de la circulación, palpitaciones, infirmitades, afecciones nerviosas y reumáticas del corazón, hipertrofia cardíaca, asma y tisis en su primer grado.—6 pesetas.

Anemia

Hemoglobina soluble de Deschamps.—Reparador de los glóbulos de la sangre. Reconstruye contra la anemia, abatimiento, debilidad general. No produce dolores de estómago ni estreñimiento.—5 pesetas.

Hierro diluido Ortega.—Cura la clorosis, anemia y empobrecimiento de la sangre.—Precio: 2,50 y 4 pesetas.

Píldoras restauradoras Formiguera.—Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo están pálidas, enflaquecidas y enfermas, recobran con su uso los colores y energía propios de su edad.—3,50 pesetas.

Asma

Papel Frusca.—El único recompensado en las exposiciones de París, Lyon, Burdeos y Rónen. Quemado este papel cerca del enfermo produce alivio inmediato en las enfermedades de las vías respiratorias, asma, enfisema, bronquitis, presión, etc.—4,50 pesetas.

Belleza

Preparados del Dr. Wosmah de Lutala, R.E. U.U.—No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para alucinar, y aun causar, la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 pts.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 pts.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 pts.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 pts.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 pts.—Jabón, supresión de todos, 6 pts.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 pts.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pts.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 pesetas.—Colonia extra para tocador, 6 pts. Polvos cutáneos (sin rival); dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 pts.

Belleza del cutis

Loción higiénica y antiséptica.—Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

Boca

Dentífrico Bobeur.—Verdadero dentífrico medicinal; purifica el aliento, dejando en la boca un sabor fresco y agradable, no conteniendo ácidos; fortifica las encías, blanquea y conserva los dientes sin cesar de atacar a su esmalte.—3,50 pts.

Bronquitis

Cápsulas croquetadas de Fournier.—Únicas premiadas en la exposición de París de 1878. Curan la bronquitis, tisis y catarras.—6,75 pts.

Calenturas

Poción antifébril Salaverrí.—Cura radical en tres días de toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas, etc. Los resultados de tan brillante específico lo hacen indispensable para todas las fiebres, sea cualquiera su tipo y causa. Precio: 10 pts.

Calvicie

Nicotina al Ron.—Con su uso se evita la caída de cabello, se vigoriza y facilita su crecimiento. Superior a todas las quinas y petróleos.—2 pts. Por correo, 3.

Canas

Restaurador higiénico del cabello.—No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido por correo, 3.

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa.—5 pts.

La instantánea y permanente.—En solo frasco para pelo y barba.—No mancha, quema ni cauteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y están probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillo. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 3 pts. Remítase por correo certificado, por 4 pesetas.

Constipados

Papel Wilms.—Recomendado por los mejores médicos para curar rápidamente los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumas y dolores varios.—2 pts.

Catarros

Píldoras antisépticas de J. Chiment.—(Guayacol, terpin, iodoformo).—Recomendadas por las eminencias médicas contra los catarros bronquilo-pulmonares, tos, resfriados, tisis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.—4 pts.

Debilidad

Elixir de protocloruro de hierro de Vivas Pérez.—Es el remedio más racional, seguro y de resultados inmediatos de todos los ferruginos tónico-reconstituyentes para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad, impotencia y menstruaciones difíciles.—4 pts.

Vino de pepinos de Ortega para convalescentes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.—5 pts. Por correo, 6.

Debilidad cerebral

Vino tónico fermentado del Dr. Madariga.—Excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, exesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. Cura la extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos.—Botella, 8 pesetas. Por correo, 9.

Diabetes

Antidiabético Surroca, infalible para la diabetes.—Precio: 15 pts.

Diarreas

Salicilatos de Vivas Pérez.—Adoptados de Real orden por el ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc., en niños y adultos. Son fáciles todas las cajas que no lleven el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.—3,50 pts.

Difteria

Antidiférico Egr.—El tratamiento más racional, científico y seguro para curar la angina difterica. Está demostrado que cura mayor número en menos tiempo y con menos molestias que ningún otro.—Precio: 10 pesetas.

Dolor de cabeza

Cápsulas de cafeína de Bishan.—Está reconocido como el más eficaz remedio contra toda clase de dolor de cabeza.—4 pts.

Epilepsia

Tribromuro de Giza.—Convulsiones, enfermedades cerebrales, diabetes y ciertos casos en que el bromuro potásico solo no ha dado resultado, son tratados con éxito por el Tribromuro. El frasco va acompañado de cucharas-medida para disolver en un vaso de agua.—Precio: 6 pts.

Estómago

Elixir estomacal de Sals de Cárlos, tónico-digestivo y antiagrástico. Hace desaparecer desde el primer día que se usa el dolor de estómago, acedias, vómitos, inapetencias, diarreas, etc.; curándose la úlcera del estómago, dispepsias, gastritis, gastralgias y enteritis crónicas, aun teniendo algunas de estas dolencias la antigüedad de 25 años. La composición y dosis se indica en los prospectos que acompañan al medicamento.—5 pesetas.

La Perla antiagrástica del Dr. Delgado, cura los padecimientos del estómago, dolor, acedias ó vómitos, náuseas después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y malas digestiones, sean ó no dolorosas.—6 pts.

Tesoro del estómago.—Antiagrástico-atempérrico de Castaño y Alba, médico y farmacéutico. Poderoso remedio eficaz é infalible. Curación segura y radical. Enfrase la marca de fábrica. Caja con 24 dosis, 6 pesetas.

Digestivo Herrera.—Alivio instantáneo y cura infalible de las dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc.—4 pts. caja.

El sello del estómago de Torres de la Cruzera, Médico farmacéutico.—Venio abas de éxito, 200 curaciones por millar, en las afecciones del estómago, con el sello ó elixir a Matina, Pepina, Pancreatina y Yocina.—5 pts. caja.

El estómago artificial ó polvo del doctor Kuntz.—Este remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por el radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónicas que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resiste al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El estómago artificial ó polvo del Dr. Kuntz».—7,50 pts.

Garganta

Pastillas de Bethan.—Contra los males de la garganta, extinciones de la voz, inflamaciones de la boca, efectos perniciosos del mercurio, irritación causada por el tabaco, etc.—Precio: 3,50 pts.

Grietas de los pechos

Cosmético Delaear.—Específico infalible contra las irritaciones y grietas de los pechos, premiado con medallas de oro y diplomas.—Precio: 4 pts.

Hemorragias

Jarabe de Peneau al jugo de ortiga.—El mejor remedio contra toda clase de hemorragias.—4,50 pts.

Herpes

Aunse líquido volcánico del Dr. Torzales.—Medicamento el más eficaz para curar los herpes, escrófulas y demás humores, acromías, erupciones é irritaciones crónicas que van acompañadas de prurito, quemazón, escozor, etc. Abona a las embarazadas y a las que crían niños que padecen esas enfermedades.—3,50 pesetas.

Impotencia

Píldoras tónicas genitales del Dr. Morales.—Curación segura y rápida de todo peligro de la impo-

tenencia, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad.—7,50 pts.

Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Curación rápida de la impotencia, debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción.—10 pesetas bote.

Tónico Kisch.—Cura la impotencia, debilidad y excitación nerviosa, neurastenia, anemia, debilidad genital, pérdidas semen, historismo, malas digestiones, jaquecas, melancolía, parálisis, falta memoria, vértigos y decaimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás.—Frasco, 9 pts.

Fluido Vital, Gotas Virtuosas, Glóbulos Vitales y Perlas del serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosas, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Únicos premiados en Exposiciones y Academias.

Jaquecas

Café servino medicinal del Dr. Morales.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia.—5 pts.

Laringitis

Cápsulas Sals de Cárlos.—Combaten las laringitis crónicas, toses rebeldes, catarros crónicos, tisis, asma, escrófulas, linfatismo, etc. A cada frasco acompaña un prospecto de composición y dosis.—Precio: 5 pts.

Linfatismo

Píldoras de Bissard.—Convienen en las numerosas afecciones de la caquexia escrófulosa (tumores, infartos ganglionares, hinos fríos, etc.), contra las cuales son inapetentes los simples ferruginos; en la clorosis, la leucorrea, la amenorrea, etc. De eficacia maravillosa en los accidentes de la sífilis constitucional (aloezas, exostosis, etc.) Prestan también grandes alivios en el tratamiento de los escácoros, de los dartros rebeldes, de los tumores blancos, del raquitismo, de la anemia, etcétera. Constituyen, en fin, un agente terapéutico de los más energicos contra el linfatismo.—Precio: 2,50 pts.

Mal de orina

Sales Koch.—Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatica, incontinencia, debilidad, orina turbia sucia, sea poses blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Calmante instantáneo del dolor al orinar y de la retención.—7 pesetas.

Mal de piedra

Salicilato de Litina, marca Schlumberger y Carhel.—Recomendado por la ciencia para la gota y mal de piedra.—5 pts.

Nervios

Cápsulas Brauel.—Específicas de las enfermedades nerviosas, neuralgias, jaquecas, cólicos hepáticos, nefríticos y uterinos. Es el mejor disolvente de la colestestina.—4 pts.

Neuralgias

Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.—Sin rival en toda clase de fiebres, reumatismo y neuralgias.—Caja con 18 papeles, 8 pts.

Oídos

Contrasereno Thompson, cura la sordera, zumbidos, ruidos y todas las enfermedades de los oídos.—4 pesetas caja.

Ojos

Pomada antiophtálmica de Farnier.—Cura pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y párpados.—4,50 pts.

Purgaciones

Sustitutivo Goyoso (oposito de sésame y sal de canforado).—Cura la hemoirragia, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Esta nueva fórmula realisa la triple indicación balsámica de la esencia de sésame, satisfacción del estómago y sedante del alcafor; son de acción rápida, segura y segura que todas las usadas de sésame, opobala, cubeba, etc., y tienen sobre las de sésame la ventaja de producir la menor congestión sobre las venas. Se venden a 4 pts. frasco.

Reuma

Tratamiento ligero de Alarcón de Harbolla.—Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumático-gotosas. El sólo que cura radicalmente toda clase de dolores.—Precio del tratamiento: dos frascos, una caja de píldoras é instrucciones, 10 pts.

Tercianas

Cuartanas é Píldoras de Bissard. Cura rápidamente con las acreditadas píldoras de Bissard. Caja de 30 píldoras, 5 pts.

Tos ferina

Circeida é elixir inmediato con la Lactoferrina del doctor Caldera, Caja, 3 pts.

Vello

Depilatorios Dussier.—Pasta depilatoria para la barba y bigote, 22 pts. Polvoro para los brazos, 12 pesetas.

Venéreo y sífilis

Inyección y Confitos anticóroicos y Roob anticóroico Costanzi.—Estos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos venéreos que en veinte ó treinta días están totalmente curados; evitados además las peligrosísimas caudalías. En dos ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente, y en cinco ó seis días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis.—Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos anti-sifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene iódoro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob, tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pts. Precio de los Confitos anticóroicos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob anti-sifilítico, el frasco 4 pts.

Veterinaria

Jarabe depurativo contra las enfermedades de los perros.—4,50 pts.

Acc te vulcanizado de García Marín y Compañía.—Preferido por todos los veterinarios que han de hacer uso de vaxicantes en los agriones, alfalfas, anesacas, contusiones, catarros, esparavanes, fionones, papeles maligros, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobrenudos, sobrenudos, etc.—3 pts.

Unguento rojo Héro.—Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, equinos, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvas, sobrehuesos y esparavanes. No ocasiona cañal del pelo ni deja cicatrices.—Bote con instrucción, 4 pts.

Risura Héro.—Bálsamo cicatrizante para toda clase de heridas y mataduras de los animales. Es resultado infalible para combatir las rodilleras y en los sables que se dicen coronados.—3,50 pts.

CLINICA DENTAL DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, 1, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCION por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, ligeras y baratas.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: Dientes en cacho, níquel ó aluminio, Dentaduras completas en cacho, Empastes, Amalgamaciones, Orificaciones.

Mento Piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de los niños.

Carolina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde. Guardia médica permanente

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ADARIB UNICA DE MADRID JUAN ANTONIO NUEDA. Grande carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho 10-DESENGAÑ 10

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según demuestra su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

BELLEZA DEL CUTIS Loción higiénica y antiséptica. Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

REBAJA A LOS SUSCRIPTORES DEL CORREO DE MADRID. Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franco y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid. casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

EL CENTRO DE MADRID SASTRERIA DE M. REVUELTA

ECONOMIA ELEGANCIA CAPAS E IMPERMEABLES

Para hacerse estas prendas á la medida y á la última moda, basta remitir su importe y nota del patrón, llenando sus huecos con la mayor exactitud y claridad en los números, por los siguientes precios:

- MODO DE TOMAR LAS MEDIDAS con un metro de cinta. A B, largo total. D C, ancho mitad espalda. I J, largo del hombro al codo. J K, largo total de la manga. E F, contorno del pecho por debajo de los brazos. G H, contorno de la cintura. A, contorno de cuello.



IMPERMEABLES. Forma carrik, con esclavina y capucha, 50 pesetas los corrientes y 80 pesetas los superiores.

CAPAS. Paño de Béjar, negro, todo vuelo, embozos lana, bonitos dibujos escoceses. 50 pts. Id. id. embozos terciopelo. 65 » Id. id. colores café, verde ó azul, embozos lana. 60 » Id. id. los mismos colores, deslustradas, embozos terciopelo, adornos pasamanería. 80 » Id. id. los mismos colores, embozos pelú ó terciopelo, broches plata, forro raso, bordadas, á 100, 125 y 150 » En los pedidos de estas indiques los colores del paño y embozos. En los embozos de lana hay dibujos escoceses de todos los tonos de color. En los de pelú y terciopelo los tenemos grana, verde, oro viejo, azul oscuro, azul celeste, rojo y carmesí.